

TRES EDICIONES DIARIAS

Edición para la región... 5 de la mañana
Edición de Valencia... 7
Edición nacional... 12

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales aunque no
se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

El Pueblo

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, al mes... pesetas 1,20
Fuera, el trimestre... 4,00
Extranjero (Unión Postal), el trimestre... 8,50

OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 14
Teléfono 741

Diario republicano de Valencia

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

DON JORGE GARCÍA VIVAS

Falleció el día 27 de Mayo último, a los 45 años de edad

Su desconsolada viuda doña Paula Pérez Cubells, madre, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos asistan al funeral, que en sufragio se celebrará mañana, a las diez de la misma, en la parroquia Iglesia de San Martín, de lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.

De Madrid a París

Al montar en el sud expés, a las ocho de la noche, en la estación de Madrid, dominaba la idea de reflexionar en estas columnas el grado de civilización, concretado en labor sobre el suelo, de las comarcas que voy a recorrer en treinta horas de ferrocarril.

En el fondo, la verdadera cultura es olíptica, y un sercico bien trazado vale mucho más que un concepto de los llamados luminosos. Acusa mejor un pueblo su personalidad en la energía derramada en la tierra, que en todas las disposiciones de su historia mental y espiritual.

Apenas arranca el tren de la modesta y mal alumbrada estación del Norte, pego mis ojos a la ventanilla. La frialdad del cristal sobre mi frente puede ser, acaso, una garantía de juicio sereno.

Muy clara y tranquila está la noche. A ras del cielo, siguiendo allá arriba la trayectoria del tren, corre la luna en la plenitud de su cuarto creciente. Parece el alma de un planeta en pena. La blanca y fría luz que de ella se desprende ilumina los desolados campos de Castilla, descubriendo las cimas de los adustos canchales que anidan los cuervos.

El tren que me conduce es para viajeros adinerados y gente de negocios que necesitan viajar rápidamente. No para en estaciones pequeñas, y esto me evita la contemplación tanida de espectáculos lamentables. Los Wagons lita corren como el aire sobre las muertras aldeas de Castilla. El herraje del tren descansa sobre cauchú, y me parece que paso en bamboleo de hamaca las pétreas laderas, cubiertas por blanca mantilla de escarcha.

«Escorial!»—grita una voz de paria noctámbulo. Allá lejos, entre oscuros chopos, cuya fronda enclenque delata el hecho arenisco en que se mueren las raíces, vislumbro el sombrío panteón de los reyes españoles.

Allí dormían su eternidad los férreos caballeros de Cristo, que dieron a la Fe un imperio colosal y por la Fe lo perdieron. Bajo aquellas losas asentadas en resaca arena: yacen los hombres que mayor porción de planeta sujetaron a su dominio. Y recuerdo aquellas profundas palabras de Rousseau, en el «Contrato», sobre la necesidad de una relación armónica entre la capacidad del rey y la extensión de su territorio.

Mi pensamiento vuela a América. Y mirando al vasto maulco, envuelto en las sombras de la noche, flota sobre todas mis ideas esta pregunta: ¿Supieron alguna vez los monarcas tendidos en ese arena castellano lo que significaban las conquistas de su pueblo? Tan estrechos fueron de mollera que se murieron en la creencia de que no había en el mundo cosa más acaha que Castilla. Todos conocieron la geografía del cielo; ninguno la de la tierra.

El tren marcha hace rato camino de Avila. Ni un árbol, ni una verde pradera, ni un sembrado de lozano. El campo es un páramo. De vez en cuando, el sureño incierto de arado romano levanta la cascarilla de pedernal, en cuyos bordes vacilan los tallos de centeno. Los arroyos corren tranquilos en sus cauces, sin una represa que los contenga para utilizarlos en riego. Los campesinos echan los santos a la calle en demanda de la lluvia del cielo, mientras el caudal circular al lado de las sedientas heredades. La tierra es aquí pobre, sin duda alguna; pero aun es más pobre el esfuerzo de su morador.

Guerra sin cuartel han declarado al árbol. La tala de los montes es ya casi completa. Las arvenidas no encuentran dique, y casi todos los años acaban los sembrados en fronda de aluvión. Sin el amparo de los bosques, arrastran los turbiones la tierra, en cuya remoción violenta se malogran las sementeras.

Por todas partes asoma la piedra caliza, emblanquecida por los reflejos de la luna. Las laderas enseñan sus lomos de risco, por entre cuyos picos vuelan hambrientos los gavilanes. Todo es triste, una pobreza sin alivio y una soledad de muerte. Es un campo que invita al far niente de la eternidad.

En la rápida carrera del tren pasan frente a mis ojos los pequeños y vistosos pueblos que en tan triste campo se asientan. Veo casas medio derruidas, muros cubiertos de moho. Paredones que en arraian las hortigas, pajares y trojes vacíos, en cuyas rajadas paredes se guardan las aves agoreras, murciélagos y lechuzas que se levantan al pas del tren para volver en seguida a sus agujeros tenebrosos, celda de su vida diurna.

Los engranajes que dan entrada en los pueblos están en el suelo, indicando el abandono que reina en la vida comunal. Hay en todo esto un espíritu de renunciamiento, de desapego a la vida, de indiferencia tan grande, que hace en cierto modo imponente la existencia silenciosa de estas moradas, tristes como tumbas. No in fienden el respeto de la antigüedad, sino la idea de lo viejo.

La casa que se cae no se reconstruye ni se repara, pareciendo que es lo colectivo, como en lo individual, reinase idéntica idea sobre lo inevitable de las aniquilaciones del tiempo. No la torre permanece cubierta en su vultuz adusta con sus campanas en lo alto, prontas a dar el toque de clarín que anuncia la muerte definitiva de la aldea.

A pesar de lo confortable de mi coche, la contemplación de los campos pone frío en mis huesos.

La imaginación no puede forjar, frente a esta naturaleza, una sola imagen agradable, un sólo pensamiento dulce, impregnado de amor a la vida.

No soy propietario para sentir debidamente el patriotismo. Y la tristeza que en mi espíritu infunde la visión del escarchado páramo, tiene más alto sentido que el dimanado del estrecho concepto de la geografía política. Por solidaridad humana, por el hilo misterioso que una la existencia del individuo a la vida de la especie, conduciéme ver estas gentes y estas aldeas sumidas en la miseria económica y en la miseria espiritual, sin posible redención acaso, sobre una tierra de entrana estéril, lugar de penitencia y calvario que pone a prueba la grava resignación del e-ppritu castellano.

¿Qué seño vital será necesario para levantar a vida mejor la meseta central de Castilla? El progreso, su iniciación, por lo menos, está en las regiones del litoral marítimo, en las costas del Mediterráneo y del Cantábrico.

¿Llegará un día hasta aquí la brisa de la nueva España que se está fraguando en las orillas de ambos mares?

¿Se levantará este Lázaro? El método evolutivo de los pueblos consiste en renovar hasta las raíces su tradición y sus costumbres, en socavar hasta el descaño los fundamentos de su vida estática, sacando su pensamiento del ideal de ultratumba para que cobre interés por la tierra en que vive, asiento de todas sus creaciones, de sus dolores reales y de su única felicidad conocida.

El tren llega a Medina, brillante ciudad en los anales de la antigua Arabia. Apenas distinguo su dormido caserío, curioso para el arqueólogo. Viene luego Valladolid, por cuyos campos, algo más fértiles, cruzo a las cuatro de la mañana. La ciudad reposa tranquila después de su rebelión última contra los duques terratenientes, que a la tiranía social y política, unen ahora la tiranía económica, de áspero carácter burgués, especulando con el hambre del pueblo.

Rompiendo la nieve llega a Burgos la locomotora, que rueda imperceptiblemente sobre el blanco tapiz. De las ramas de los viejos olmos cuelgan los carámbanos, dando a la arbolada el aspecto de una basílica en plena y magnífica función litúrgica. El dibujo de las candelas de hielo es superior a cuanto pudiera imaginar la fantasía del ornamentalista eclesiástico. Cirios, hachones, velas, cerilla, tenebrarios, arcos de fragil y brillante candelilla, sutiles cortinas, de todo ha fabricado entre aquellas ramas la congelante temperatura de la noche.

Entre el cielo y la tierra hay un juego espléndido de fríos fulgores. Al titilar de las estrellas responde el titilar del hielo. La tierra y el firmamento están llenos de pupilas, como en una comunicación disgregada de ánimas que han volado de la prisión de sus cuerpos.

Sobre los blancos tejados se yerguen las agujas de la famosa catedral, en cuya bóveda, altamente empotrada, abre y cierra la boca el Papamoscas, en un bostezo incesante y simbólico. A mi vuelta de Francia yo te prometo, sin par Papamoscas, visitarte, dormitar contigo y quizá aprender en tus bostezos a poner cara de sueño a la vida. Después de París, ¡oh Papamoscas! nada mejor que algunas horas en tu compañía.

Con una ciudad de oristol, Victoria, se inicia el fuerte y progresista país vasco. ¡Qué distinta la energía agrícola que trabaja la llanura de Alaya! En los cerros vecinos hueman las ferreteras de Araya. Mis ojos se van tras de aquellas chimeneas, porque allí, coronado de chapas, sudó mi padre el pan de mi infancia. ¡Bраво bearsés, energético ferrón, labrador hábil y fuerte del hierro español, recibán tus huesos el tierno saludo de mis lágrimas!

El tren entra en Guipúzcoa, en la región de los balnearios, de las fuentes termales, al pie de los graves bosques, de risueñas colinas, de rios despenados cuyos torrentes seaban en dinamos, en luz, en una industria inteligente y activa. Son las diez de la mañana. El tren corre por túneles, puentes y acueductos. La atmósfera cambia por minutos. Plena luz en esta ladera, mientras la de enfrente tiene sobre sí espeso nubarrón.

Entramos con sol en un túnel y salimos con lluvia. Los caracoles saludan con sus cuernos al Iris. Los barrancos aparecen cultivados, y en el fondo, en medio de un corrillo de casas de tejas rojas, se ve el palacio del idiano, fruto del rendimiento de las ovejas de la pampa. ¡Armonía extraña de las cosas humanas! La prosperidad de estas comarcas depende, en gran parte, de los cívicos de Buenos Aires, nombre populartismo entre las gentes que aquí moran.

El correo de Buenos Aires ha sido cantado en estos valles por el excelente poeta Onofre de Naverán. No hay casa que no tenga puestas todas sus oinitas en América. Allá está el hijo más energético, el calavera, el que rompió el cerco secularizado de la tradición; allá el que hayó servir con un fusil los intereses de una dinastía podrida; allá el activo, que no quiso convertir su nombre en número de fila; allá el dotado de noble ambición, que quiere redimirse de un porvenir de pobreza; allá el novio de la necha, de esta moza garra, que cruza por entre la flor morada de los brezcos, pensando en un doncel con torso y caballo trotador, cuya fotografía le ha hecho exclamar alguna vez: «¿au serd'ist? ¿qué es esto?»

Paso por San Sebastián, la incomparable capital guipuzcoana, modelo de higiene, de administración, de milio urbano. Una hora después estoy en Hendaya. En el kiosco de la estación compro un haz de revistas y periódicos. Siento una alegría inefable. La risa me tienta a cada instante. Creo haber dado un paso de baile al salir de la boletería. El nuevo tren es más chico, más estrecho, más recogido y confortable, pintado como una bombonera, un tren para ir a París, y está dicho todo.

¡Qué sé yo la gente que me atiende, que deca serarme, que vela por hacerme feliz el viaje! Un franco aquí, otro allí, otro más allá. ¡Qué importa! Los francos no sirven para otra cosa. El dinero adquiere valor al gastarlo. Y a nadie se le da ca el mejor gusto que al francés; se paga su cultura, su desapego, su ciencia de la vida. Francia tiene en el mundo la catedral de enseñar a vivir, que es la finalidad de toda civilización.

Bueno. Ya sé que, gracias a Dios y a la seda de León, Liaue de Pongy y Emillanne de Alencon, están superdivinas. Me lo dicen las revistas, que son como las gacetas oficiales de estas reinas.

La Otero se halla ignotaente sin novedad, cosa que urge consignar en esta oración. En los grandes órganos veo discursos laicos de Combes. En otra parte noto la preocupación parisién por la muerte de los ruas. Sin duda quieren cobrar dos veces los empréstitos. Porque el dinero que Francia ha dado a Rusia, ya lo han devuelto a París los dispendiosos príncipes moscovitas. Esto lo saben todas las Llanas y todas las Emillannes. Y en el fondo, lo mismo da que cobren ellas como que cobre el gobierno. Todo queda en casa. Los bárbaros de la estepa se han afinado en Francia con el dinero de Francia.

Levanto mis ojos de los periódicos para pasarlos en el campo. ¡Ah, campaña hermosa! Valo los más que París. Ahí está la Francia robusta, potente, la Francia del cultivo intensivo, inteligente, activo, artístico. Mirando esos campos, se explica uno que este pueblo sea capaz de una discusión general sobre un ideal de justicia, sobre un punto político, sobre un problema nacional.

El país que así cultiva su heredad, no es analfabeto; el suelo indica la cultura del morador; su amor a la tierra, su gusto a la vida. Cada sureño es una obra de inteligencia; cada casa una manifestación de espíritus exquisitos; cada pradera una arcadia; cada villa una obra de ciencia y de arte; cada quinta un edén. Los frutos no excluyen a las rosas. Las viejas entradas de la tierra tienen el calor creador del abono químico. El agricultor conoce todos los últimos adelantos con que suple la ciencia el cansancio del suelo.

Entramos en las lanas. Ven los pinos, derechos, esbeltos, alineados como un ejército. El industrialismo les ha herido. Todos muestran el corte perpendicular. Abajo, en el tronco, la vasija recoge la resina, el sudor primaveral del bosque, el jugo del pinar.

La explotación se verifica con verdadero arte, con absoluto conocimiento de la vida del árbol, sin agotar nunca su energía ni herir las filísticas que mantienen el perpetuo verdor de su copa y la savia de su fronda.

Cruzamos por Bayona, cuyo comercio con España, su principal fuente de riqueza, se halla en completa decadencia, debido a la depreciación de la moneda peninsular. Casi todo el antiguo comercio bayonés se ha trasladado a San Sebastián, Bilbao y Pamplona.

A medida que avanza el tren, los campos se presentan más hermosos y prósperos, surcados por rios navegables, en que es activísimo el movimiento. De Burdeos en adelante, la campaña es un paraíso. Por todas partes, se ven casas de campo, magníficos chalets, pueblos pintorescos, ceñidos por grandes arboladas, en cuya conservación se ve el orden de la vida comunal, el interés que merece al individuo la prosperidad del municipio. Aquí, en obra concreta, se ve la cohesión de la raza, el ideal colectivo, la íntima trabazón del cuerpo social, el patriotismo y el amor a su Francia.

Las carreteras, admirablemente trazadas, limpias, se extienden como blancas cintas sobre la alfombra de césped. El automóvil corre en todas direcciones, con parejas que huyen de los centros urbanos, en la plenitud de la dicha, sobre un campo alegre, que es como una invitación a la vida y al amor.

Las señoritas de aldea que contemplo al pasar, tienen, como las damas de las ciudades, el instinto del adorno, la gracia corporal, que es patrimonio de la fememina elegancia francesa. En las estaciones oigo conversaciones rápidas, de una cultura exquisita, y por todas partes la risa fácil, una mutua tolerancia y un agrado mutuo que son las limas de los instintos, las cualidades espirituales que, en la vida de relación, han elevado la figura francesa sobre todas las razas.

Veinticuatro horas llevo sin dormir, y no siento sueño. Todos mis sentidos están despiertos, atraídos por las gentes, por el campo, por los periódicos, por los dibujos. El panorama tiene abiertos mis ojos; el aroma de la florista reclama mi olfato; las conversaciones tienen atento mi oído; y no se dormirá el tacto mientras siga a mi lado una rubia divina de ojos claros y mirada de médico, por lo matadora, que va a bailar en el Olimpio.

Al llegar a Angoulême contemplo la vieja ciudad, que se extiende sobre tres lomas, un caserío inmenso. Está anocheciendo. En el momento de salir el tren, irrumpe la luminaria eléctrica en toda la extensa ciudad y veo fiendas que parecen templos, esparates relumbantes, calles que son un hervidero de gente, una vida animada y el eco de la risa y del hablar precipitado.

Luego llegamos a las estaciones de Poitiers, Saint Píerres des Corps. Ya no veo el paisaje. Pero ¿qué mejor paisaje que esta rubia que llevo al lado? Si yo no fuera un chico tan tímido entraría en París como no ha entrado casi nadie, con una rubia. ¡Qué haré yo en París con esta tímidez? Seguramente me limitaré a subir a la torre Eiffel y mandar desde allí que tarjetas a cualquiera.

Ya llegamos. ¡Austerlitz! Aquí cambian la locomotora por una máquina eléctrica.

Y el tren se mete en un túnel, camino de la estación de Orsay. Arriba vibra París... Francisco Grandmontagne.

De Nuevo Rumba, periódico que se publica Montevideo.

Campaña de protesta

LOS MITINS

La campaña de protesta contra los difamadores de nuestro partido y de sus representantes, comenzará mañana sábado.

A las nueve de la noche se celebrará el primer mitin en la Tertulia de Unión Republicana del Camino del Grao, sirviendo dicho acto al mismo tiempo como inauguración oficial de tan importante casio.

El domingo, a la hora que mañana anunciaremos, se celebrará otro también de inauguración en el Circulo Instructivo de Unión Republicana del Puerto (Pueblo Nuevo del Mar). Siguiendo los demás días en todos los casinos de Valencia.

En dichos mitins tomarán parte los oradores del partido y el Sr. Blasco Ibañez y asistirán los concejales.

Con estos actos, a la vez que se protestará de la íntima persecución de que son objeto nuestros concejales, se pondrá de manifiesto la unión y entusiasmo del partido.

PARA «EL PUEBLO»

¡Abajo el privilegio!

Ibamos a escribir un energético artículo, adhiriéndonos a la legítima reclamación que, por acertada iniciativa de la Junta municipal republicana, ha dirigido el pueblo madrileño al Senado. Y repasando, como de costumbre, la prensa para recoger las impresiones de nuestros colegas, hallamos el artículo hecho en uno de los periódicos más sensatos y mejor escritos que ilustran la opinión pública. Por añadidura periódico militar, *El Ejército Español*, cuya solidaridad con los intereses de la fuerza armada y cuyo merecido prestigio entre ella revisten de superior autoridad su opinión.

Conforme con cuanto se ha repetido hasta la pesadez en este ya antiguo pleito contra la redención a metálico, el colega atribuye al egoísmo de las clases directoras la persistencia de injusticia tan irritante, de iniquidad tan odiosa como supone arrojar exclusivamente sobre los desheredados, sobre los infelices hijos del pueblo, el tributo de sangre que la patria impone a todos los ciudadanos, tasando en 1.500 pesetas la vida de los semejantes, como si la vida humana, ni aun el perjuicio que en el hogar humilde del trabajador y en el porvenir del escolar, del bracero, del menestral, del artesano, arrancados al libro, al arado, al despacho, al taller, produce el largo paréntesis de su permanencia en filas, fueran computables con un misero puñado de billetes apenas apreciable para el poderoso sueño de ambición para el pobre.

«El egoísmo—copiamos satisfechos de *El Ejército Español*—que tan alto habla en los pueblos decadentes y en las razas degeneradas, levantó desde luego su voz. Es preciso que la injusticia persista, que el error se perpetúe, que sean sólo los pobres los que tengan que defender la patria, y en las revueltas interiores ellos, los que nada tienen, mueran por defender de las asonadas anarquistas la hacienda de los ricos, de los que lo tienen todo. La excepción que en este asunto constituye España entre todos los países del mundo, pues ya hasta en Inglaterra se proyecta sustituir el servicio mercenario por el servicio obligatorio, debe contínuar en opinión de muchos senadores influyentes. Esta cuarta tentativa que se hace para implantar el servicio militar obligatorio, debe, a juicio de sus señorías, tener el mismo éxito negativo que las tres anteriores.»

Nosotros añadimos a tan poderosas razones que el establecimiento del servicio militar obligatorio, que la supresión de la íntima redención a metálico constituye, además, en España, una reparación debida al pueblo. El, y solo él, prodigó generosamente su vida en las guerras coloniales que terminaron con el oprobioso Tratado de París; él, y solo él, regresó en esqueleto, herido de muerte por la fiebre amarilla, por el cólera, por el hambre que una administración venal y corrompida no quiso, más bien que no logró evitarle; repatriado como bestia, mejor que como hombre, en repugnante amontamiento; como fardos que se arrojan a la bodega para tirarlos después sobre el muelle del puerto de destino, sin higiene, sin alimentación adecuada, sin cuidado alguno que mitigara el horrible sufrimiento material de sus dolencias y el más horrible sufrimiento moral de su inmediata derrota, del triunfo sin finca conoquido por el gobierno al enemigo para salvar el régimen, aunque se hundiera España.

Y a tanto sacrificio, corresponden los monárquicos con la falaz promesa del servicio militar obligatorio, con la burla inaguantable de aprobar el proyecto en el Congreso, seguros de que el Senado, esa Cámara momia, guardadora del privilegio, donde toda inutilidad y vetustez hallan su adecuado asiento, no otorgará jamás aquella justa satisfacción al pueblo.

Digase ahora si en España puede confiarse para algo en la legalidad, en la evolución pacífica del derecho, si no es lógico que el país manifieste verdadera impaciencia por gobernarse a sí mismo, seguro de que solo así logrará la justicia que merece.

Bien ha hecho la Junta Municipal republicana en convocar al vecindario de Madrid para gritar hasta que se oya en el Senado: ¡abajo el privilegio! Y bien harían las juntas municipales de toda España en secundar la feliz iniciativa de su congénere madrileña.

A. Aguilera y Arjona.

Madrid, Junio 1904.

Unión republicana
JUVENTUD REPUBLICANA DE CHEST.—Se convoca a todos los insertos como

socios y a los que deseen serlo para que acudan mañana sábado a las nueve en punto de la noche a una reunión que se celebrará en la redacción de *El Porvenir* (calle de San Vicente, 17, principal) para dar lectura al Reglamento y nombrar la junta directiva.—Por la comisión organizadora, Eduardo Guillar Clarí.

LO DEL DIA

La calumnia, el Gobernador y los Tribunales

Se está ejerciendo una presión tremenda sobre los tribunales y desde los tribunales.

Magistrados, jueces, fiscales y escribanos, son villanamente injuriados y calumniados todos los días porque no procesan y envían a la cárcel a determinadas personas por el solo hecho de que molesten a Capriles ó su colaborador Soriano.

Se miente con cinismo jamás conocido, afirmando que jueces y escribanos han sido visitados por amigos nuestros a quienes los jueces no han visitado nunca y a quienes esos escribanos no han visto desde hace años.

Por otra parte, el Gobernador, empeñado en disimular la plancha de la inspección y sacar algún partido al expediente de Blin, ejerce una presión incesante y violenta sobre la Audiencia para que ésta la haga sobre los jueces.

Y entre el Gobernador y el papel de los insultos, zarzudean, traen y llevan, abruman y cohíben a magistrados, fiscales y jueces.

Calumnias é infamias de un lado; presión íntima sobre los tribunales, de otro lado.

Jamás en población alguna de España se ha llegado a tal grado de indignidad. Jamás los adios políticos han utilizado en parte alguna armas tan infames.

El que no se atreve a calumniar y a difamar de frente, difama de soslayo, empleando la insidia y olvidando la poquería que tiene dentro de su casa.

Esto es intolerable. Nosotros sabemos y podemos también hablar fuerte, y sin embargo, en todo cuanto se somete a los tribunales, somos parcos y prudentes hasta la exageración.

Pero se va abusando demasiado de nuestra paciencia. Hece tiempo que mucha gente de la llamada *sensata*, está provocando el estallido de la insensatez, y ya va pareciendo que en esta desdichada población solo los locos, los malvados, los insultadores, los ladrones de dinero y los ladrones de honras son los que dan gusto al oído de los *elementos de orden*, los que por medio del insulto y la prociadad se imponen, y los que logran el apoyo decidido del Temple y el amparo que para asegurar su impunidad les presta el Gobernador enviándoles fuerzas protectoras de la guardia civil.

Hace ya mucho tiempo que la más desvergonzada motonería impera por las calles, ayudada escandalosamente por la policía y muy a satisfacción del Gobernador.

Hace tiempo que en Valencia no hay honra segura en nuestro partido, al que se injuria con infamia inconcebible, cebándose en determinadas personas y en todos los republicanos de la Unión en masa.

Hace tiempo que no se respeta el honor de la madre, de la esposa, de la hermana ni de la hija.

Hace tiempo que se acosa como a fieras, con infames campañas, a determinados compañeros y amigos nuestros, empleándose contra ellos, sin motivo alguno, la más tenaz y villana de las persecuciones.

Las personas llamadas *sensatas*, miran cruzadas de brazos tanta indignidad, y hasta se gozan en el imperio de la calumnia y del deshonra, dando pábulo para que granos de arena se presenten como montañas.

De las consecuencias de tanta ruidada, todos están tocando y tocarán los efectos. El Gobernador fomenta y ampara como puede el imperio de la motonería, de la prociadad y de la calumnia, porque eso le sirve para sus planes de venganza y de persecución a los republicanos.

Esto ha de acabar y acabará.

Y si se quieren pruebas de la íntima presión que se ejerce sobre los Tribunales, citaremos dos casos.

En el sumario con motivo de la manifestación que se hizo en la calle de San Vicente el día en que fueron recibidos los cargos de Blin al Ayuntamiento, fué mentirosamente acusado por la policía un hombre que no había intervenido en los hechos. Sin embargo se le metió en la Cárcel Modelo, y para dejarle en libertad se le exige la friolera de una fianza metálica de cinco mil pesetas. Y además se pretende envolver en el proceso a cinco ó seis amigos nuestros tan solo porque al papelucho soriano se le antojó acusarles, razón precisamente para que todos los hombres honrados tengan la certeza de su inculpabilidad.

Otro caso es el proceso por lo de las tarjetas postales, mezquindad hinchada y desfigurada por todos los calumniadores para arrancar girores de honras.

He aquí cómo hablan de este proceso anoche nuestros colegas vespertinos:

Decía *La Correspondencia*: «El juzgado de instrucción de San Vicente, con asistencia del teniente fiscal de la Audiencia D. Evaristo Casado, ha continuado hoy las diligencias sumariales sobre el asunto de las tarjetas postales de la Feria de Julio de 1903.»

Han declarado el Alcalde Sr. Polo, el secretario del Ayuntamiento Sr. Jiménez Valdivieso y el fotógrafo Sr. Barberá.

Este nos ha manifestado que le ha dicho al juez la verdad de lo ocurrido, que en su concepto no reviste importancia alguna.

Ha dicho que la comisión de Propaganda y Carrel les encargó al Sr. Varvaré y a él 30.000 tarjetas, las cuales gustaron mucho, sin importarle a nadie si fueron hechas en Alemania ó en Barcelona, y que si dijeron que en el extranjero, fué para hacer el artículo, cosa corriente entre los comerciantes.

Luego cobraron 2.000 pesetas, que era la cantidad presupuestada, y hasta ahora a nadie se le había ocurrido decir que son caras.

Zarzaparrilla iodurada del Dr. Greus

Soberano purgativo y gran purificador de la sangre y de los humores...

Solución de fosfato de hierro

DEL DR. GREUS

Este producto ferro-fosfato, es un poderoso tónico de célula, nervios y del glóbulo rojo...

Levadura de cerveza granulada medicinal

DEL DR. GREUS

Está indicada en las siguientes afecciones: Dispepsias, gastritis, enteritis, disentería, purpura, diarrea infantil, dermatosis, herpes, acné, etc.

Esto es, en síntesis, lo que el Sr. Barberá nos ha manifestado.

Después de prestar declaración ha marchado a su casa.

A las seis de la tarde se han reanudado las diligencias, declarando ante el juzgado el vicesecretario de la comisión de Propaganda y Cartel D. Jesús Fagoaga...

Después ha declarado el vocal representante de EL PUEBLO D. José Manáut, que a las siete de la tarde continuaba declarando.

Estaban también citados el representante de El Noticiero D. José Nebot y el contador del Ayuntamiento D. Francisco Pérez.

Decía El Correo: Los trabajos del juzgado en la causa que se instruye por lo de las tarjetas postales terminaron anoche con la declaración del señor Vinaixa, que suponemos declaró en los términos que públicamente ha empleado para explicar el hecho.

Esta mañana ha reanudado su labor el juzgado de San Vicente, en el que ha comparecido el Alcalde Sr. Polo, el secretario del Ayuntamiento Sr. Jiménez Valdivieso y el fotógrafo Sr. Barberá.

En estas diligencias, a las que también ha asistido el teniente fiscal Sr. Casado, ha invertido el juzgado toda la mañana.

El último de los declarantes ha sido el fotógrafo Sr. Barberá, quien al salir del despacho del juez nos ha manifestado que su declaración se ha limitado a poner en claro un hecho sin importancia, cual es su intervención en el denunciado incidente de las tarjetas postales.

Nos ha dicho que se encargó de adquirir las tarjetas, sin comprometerse a que fueran de esta ó la otra procedencia, y que como la comisión daba 2.000 pesetas por ellas, creyó lo más acertado a Barcelona, asistiendo cuando se creyó que eran de Alemania para justificar la comisión que se adjudicó del importe de las mismas.

Cuando ha terminado su declaración el señor Barberá, ha quedado esperando las órdenes del juez, quien al poco rato le ha dicho que se podía retirar.

El juzgado ha interrumpido de nuevo su trabajo a las dos y media, para reanudar otra vez a las cinco y media de la tarde.

A dicha hora han sido llamados esta tarde para declarar el contador del Ayuntamiento y a su vez de la Junta general de Feria en el pasado año D. Francisco Pérez, los representantes de los periódicos EL PUEBLO y EL NOTICIERO D. José Manáut y D. José Nebot, vocales de la comisión de Propaganda y Cartel y el vicesecretario de la misma y auxiliar del Ayuntamiento D. Jesús Fagoaga.

La declaración de éste ha principiado a las seis de la tarde, terminando a las seis y media, hora en que ha sido llamado el Sr. Manáut, quien a la hora de cerrar nuestra edición se halla declarando todavía.

Por lo tanto, prescindiendo del resultado que arrojan las diligencias sumariales, Capriles está ejerciendo sobre la Audiencia una presión incesante y tremenda para que el juez procese a alguien, a alguien a quien él odia, a quien a él conviene que sea procesado.

Necesita carne, sea como sea; sin cargos, sin motivo, sin fundamento, sin razón alguna.

No se trata más que de hacer víctimas. Pero no importa. La justicia se impondrá en definitiva. Esto es irremediable. Lo repetimos. Se quiere la insensatez.

Perden el tiempo los chismosos. En efecto; ayer se celebró una reunión importante de las personalidades del partido de Unión Republicana.

No se habló de selección porque no hay de qué.

Por el contrario, se afirmaba y más la cohesión, el afecto y el entusiasmo para la defensa individual y colectiva, ante la infame campaña de insidia, de calumnia y de difamación que contra determinadas personalidades se viene haciendo.

Y en cuanto a la masa del partido, el entusiasmo es mayor que nunca, y no tardará en demostrarse con actos públicos. Conque vengan chismes.

Otra nueva infamia.

Con la tirada de los carteles anunciadores de la fiesta árabe se ha intentado algo parecido a lo de las tarjetas postales, queriendo suponer que se había cometido en este asunto un negocio sucio.

Afortunadamente la verdad se abre paso pronto y las insidias del periódico de la difamación quedaron ayer destruidas por completo, comprobándose que se trataba de un ligero error que a la postre en nada hace variar el importe total de la tirada de los carteles.

La Correspondencia aclara el asunto en los siguientes términos:

El gerente de la acreditada litografía "Hijas de S. Pablo" se ha personado hoy en el Ayuntamiento, haciendo constar que en la nota del coste de los carteles anunciadores de la fiesta árabe se ha padecido una equivocación. Efectivamente, dicen los periódicos que el original cuesta 50 pesetas; la impresión 20; el papel 135, y la tirada gratis, cuando la nota que él facilitó es la siguiente: original, 50; dibujo como litográfico, 75; papel, 10; estampa litográfica, 60; estampa del programa impreso, 20.

Examinado el expediente que existe en el Ayuntamiento, se ha comprobado la autenticidad de esta última nota, ignorándose cómo ha aparecido en los descargos tan completamente desfigurada, en los detalles, aunque coincidiendo en el resultado total.

El Correo publica lo siguiente: Sin duda no se ha tenido en cuenta que el cartel era de litografía y que por el reducido número de ejemplares habían de resultar a un precio mucho mayor que si se hubiera hecho una gran tirada.

Bueno! Pues al público tampoco le ha parecido bien que por 200 pliegos de papel se consignaran 135 pesetas.

Y uno de los primeros que han acudido al Ayuntamiento a protestar, ha sido el representante de la casa Hijos de S. Pablo, que ha manifestado ser cierto que por el total del trabajo cobrara 200 pesetas; pero que no lo es igualmente que el papel costase lo que se asigna en dicho descargo, ni que hiciera la tirada gratis.

Consultadas las cuartillas originales, ha resultado que todo proviene de un error de imprenta, y que las cuentas verdaderas son las siguientes:

Table with 2 columns: Item and Amount. Original: 50 pesetas. Imprenta: 20. Papel, dibujo y estampación: 135. Total: 205 pesetas.

Veremos que nueva infamia traman nuestros enemigos.

Por el servicio militar obligatorio

MITIN

El próximo domingo, a las cinco y media de la tarde, se celebrará, organizado por la Juventud Republicana, un gran mitin en el Casino de la Misericordia para pedir a los poderes públicos la implantación del servicio militar obligatorio.

En dicho acto, que promete ser importante, harán uso de la palabra los propagandistas de la ciudad Juventud Sres. Manáut (E.), Guardiola, Vila, Caballer Blasco, Larón, Aleina y Demótrito.

Están invitados al acto y probablemente

asistirán los concejales Sres. Coscollá y García Rives y nuestros compañeros Sres. Serrano Clavero y Manáut (J.)

Movimiento obrero

OBROS CONSTRUCTORES DE CARROS.—Esta sociedad celebrará junta general el domingo a las diez de la mañana, para nombrar un delegado con objeto de solucionar la huelga de fogoneros "La Luz".

BRONCISTAS LAMPISTEROS Y SIMILARES.—Se convoca a junta general para el domingo 12 del corriente a las diez de la mañana, en su casa social Ensenada, 2.

Se ruega la asistencia dada la importancia de los asuntos que se han de tratar.—La directiva.

A LOS PANADEROS DE VALENCIA.—Esta sociedad celebrará junta general esta mañana a las diez, según el anuncio que publicamos ayer.

PANADEROS DE PUEBLO NUEVO DEL MAR.—Se convoca a una delegación de todas las sociedades del distrito del Puerto, a la reunión que tendrá lugar en el Centro Obrero, Méndez Núñez, 3, el domingo 12 del corriente, a las nueve de la mañana, para un asunto de gran interés moral.—Se encarece la asistencia.—La directiva.

CAPRILES CONTRA VALENCIA

CONTESTACION DEL AYUNTAMIENTO

LOS DESCARGOS

CARGO NUM. 25

(Contestación)

Se llevaron a cabo los nombramientos de Delegado especial de la Alcaldía y cuatro fieles nocturnos por necesidad indispensable del servicio, pues teniendo noticias de fraudes que venían cometiéndose, la Alcaldía, como responsable en primer término de la marcha administrativa, hubo de tomar aquellas garantías indispensables para evitar de raíz los abusos que a diario venían denunciándose; al efecto solicitó de la Corporación municipal los referidos nombramientos, dando por resultado la normalización de los servicios y el aumento progresivo de la recaudación, pues el nombramiento de Delegado especial con sus continuas inspecciones en los felatos y la línea, causó el efecto deseado, y los cuatro fieles nocturnos vinieron a ocupar plazas que hasta entonces estaban desamparadas por simples vigilantes.

Según el artículo 17 del Reglamento especial para el resguardo del impuesto de Consumos de 29 de Septiembre de 1885, los administradores de Hacienda están facultados para ordenar visitas de inspección con objeto de conocer el comportamiento y moralidad de todos los dependientes del resguardo de consumos, y evitar los abusos, facultad que hay que hacer extensiva a los Alcaldes, como subrogados en los derechos y acciones de la Hacienda, siendo lógico que para practicar estas inspecciones tuviera que rodearse del personal necesario.

Hubo, por tanto, de acordarse el pago en esta forma, porque se trataba de nombramientos necesarios y urgentes para normalizar las deficiencias e impedir los fraudes que venían cometiéndose y porque el pago era urgentísimo, y se trataba de empleados que carecían de medios de subsistencia.

Se concedieron las gratificaciones a varios empleados en vista de los servicios extraordinarios prestados por los mismos en sus propios negocios, y en otro porque, con motivo de la suspensión decretada del oficial del mismo, se hizo cargo de él el auxiliar.

No existe lesión alguna para los intereses municipales, por cuanto en el año 1901, que es cuando se llevaron a cabo estos servicios extraordinarios, hubo economías en los haberes del personal con motivo de la suspensión de un oficial de 3.000 pesetas, y estas economías pudieron aplicarse al pago de las gratificaciones concedidas, lo cual no pudo verificarse porque la comisión, aunque propuso en 1901 dichas gratificaciones, aquel Ayuntamiento no llegó a concederlas y hubo de acordarse en 1902, como minoración de ingresos, de forma que no existe perjuicio alguno para el erario municipal, si se tiene presente las economías obtenidas por la suspensión del empleado antes referido.

Si bien el Excmo. Ayuntamiento acordó en 27 de Enero de 1902 destinar para las fiestas de Carnaval 11.000 pesetas pagándose 5.000 con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto y las 6.000 restantes como minoración de ingresos de las licencias que por todos conceptos se expidieron durante los tres días de Carnaval, tuvo muy buen cuidado en no invertir las 14.000 pesetas consignadas en presupuesto para funciones y festejos en su capítulo 9.º, artículo 2.º, partida 1.ª, pues de ellas solo se invirtieron por todos conceptos 8.846,25, quedando por lo tanto un sobrante de 5.153,75 superior a las 4.635,10 que se abonaron como minoración de ingresos, pudiéndose haber acordado su abono con aplicación a aquel sobrante, previo el correspondiente reintegro.

También acordó en 3 de Marzo siguiente pagar con cargo a minoración de ingresos por recaudación de arbitrios sobre puestos públicos, un aumento de sueldo de 912,50 pesetas a 1.214 pesetas, a los cobradores, y en 21 de Abril del mismo año, el mismo aumento a los recaudadores, habiendo sido sancionados dichos acuerdos por la Junta municipal en sesión de 22 de Julio siguiente.

Estos acuerdos no se cumplieron hasta que el Excmo. Ayuntamiento, en sesión de 22 de Junio de 1903, reconoció el crédito, lo consignó en el presupuesto adicional de dicho año y fué aprobado por el Sr. Gobernador. Al acordarse por la Corporación municipal el abono de 450 pesetas al recaudador D. Julián Graullera, como premio de cobranza, lo hizo teniendo en cuenta que recaudó la mayor parte de los recibos de que se hizo cargo por concepto de consumos de Villanueva del Trío

del año 1901, y teniendo presente que debido a su proceder y tácticas, puesto que la población se hallaba excitada, no hubo conflicto alguno, cuya recaudación la verificó durante muchos días para convencer a los reacios, la cual le originó gastos y perjuicios que de alguna manera se habían de remunerar, y cuyo abono se hizo como minoración de ingresos de la misma recaudación que el referido recaudador efectuó, porque en otra forma no podía verificarse por no haber consignación especial para ello, y tratarse de un caso imprevisto al que había de darse solución de momento.

Es cierto que el Excmo. Ayuntamiento en 31 de Enero de 1903 acordó destinar doce mil pesetas a las fiestas de Carnaval de dicho año y que de las mismas se pagasen cinco mil pesetas como minoración de ingresos de la recaudación de arbitrios e licencias que se expidían durante los tres días de Carnaval, y que afecten al festejo, y las siete mil restantes con cargo al capítulo 1.º, artículo 3.º, pero el señor Delegado seguramente ignora que en 9 de Marzo siguiente acordó, según certificación adjunta, a propuesta de la Comisión de Fiestas, que el total de las doce mil pesetas que en sesión de 31 de Enero último se destinaron para los gastos que originara el Carnaval, se satisficieran con cargo al capítulo 9.º, artículo 3.º, partida 1.ª del actual presupuesto.

Dichos gastos todos fueron satisfechos con cargo al capítulo 9.º, art. 3.º, partida 1.ª del presupuesto de dicho año, con lo cual queda destruido este cargo, puesto que la aparente infracción legal cometida por el primer acuerdo queda corregida por el segundo.

Las 168,20 pesetas que se acordaron pagar con cargo a minoración de ingresos por el aceite suministrado por las matronas, es un pago legal, por cuanto se trata de una devolución por el importe del aceite que estas matronas habían facilitado de su cuenta para los faroles de mano, destinados a reconocimientos durante los meses últimos en que la recaudación de consumos estaba a cargo todavía de la corporación municipal, y es lógico y de justicia sea les abonada lo que legítimamente les correspondía, y teniendo presente la pobreza de las mismas, era imposible esperar a incluir estos créditos en el presupuesto siguiente.

Se acordó pagar las 400 pesetas en que se calculaban los gastos de instalación de una tribuna en la feria de Navidad con cargo a minoración de ingresos, por no haber suficiente consignación para atender a dicho servicio en el cap. 9.º, art. 3.º, partida 1.ª del presupuesto de 1903, y fundándose la corporación municipal en el resultado que esperaba obtener de las subastas de puestos para la instalación de barracas en dicha feria, los que dieron por resultado un ingreso de 22.015,75 pesetas, cantidad mayor de la que se esperaba recaudar, ya que excede ésta en unas 20.000 pesetas a la de años anteriores.

CARGO NUM. 26 Este es un cargo que honra al Ayuntamiento. Quisiera éste poseer más recursos para fomentar el movimiento científico y literario de nuestra ciudad, y ya que en España desgraciadamente son muy pocos los que compran libros, poder adquirir el Ayuntamiento gran cantidad de éstos para que sirviera de estímulo a los autores y como medio de difusión de la cultura.

Como los recursos del Ayuntamiento son escasos, no puede hacer todo lo que deseara, pero al menos procura, cuando se publica alguna obra de importancia en Valencia, adquirir algunos ejemplares. Por eso adquirió 50 ejemplares del "Novísimo Diccionario Valenciano-Castellano", obra de un ilustrado sacerdote; 20 del "Diccionario de Músicos Valencianos" del Excmo. Sr. Barón de Alcahalí; 150 de "Valencia, sus Monumentos y sus Artes", del ilustre valenciano, gloria de esta Ciudad, D. Teodoro Llorente, y 600 ejemplares del "Progreso Histórico del tratado de París", obra de un pundonoroso é ilustre militar.

Hay aquí algo de pecaminosidad? Si lo hay, nosotros reabamos con orgullo la responsabilidad que pueda cabernos en este cargo. No nos duele que se nos acuse de habernos gastado 2.300 pesetas en comprar obras científicas y artísticas; antes al contrario, creemos que si el Ayuntamiento de Valencia necesitara de justificación, aquí la tiene, no solamente por lo que significa el interés por la cultura del pueblo, sino también por el desajonamiento y la imparcialidad con que ha

Curaré siempre a los enfermos como si siendo yo el enfermo quisiera que me curasen

Consultorio médico y Gabinete de Electrobiología del Dr. DEMIER

Especialista de París Medalla de oro de los Hospitales Tratamiento especial de las enfermedades de la matriz. Enfermedades de la garganta, nariz y oído. Vías urinarias de ambos sexos y venéreas sífilíticas. Curación de toda clase de manchas en la cara y de almorranas sin operación. CONSULTAS: De 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde CONSULTAS GRATIS para los pobres de solemnidad, sábados SANGRE, 6

GUANO SAN GOBAIN

Clase superior.—Calidad garantizada Superfosfatos de San Gobain Primeras materias para abonos. Fórmulas racionales y reconocida eficacia para todos los suelos y cultivos. Agente general en España: D. CESAR SANTOMA, ingeniero químico y catedrático de Química.

procedido, adquiriendo obras científicas y literarias, sin perjuicios de escuela y sin preocupaciones sectarias.

¿Es que se nos acusa por haber repartido estas obras?

Suponemos que no, porque no las habíamos de adquirir para tenerlas archivadas.

¿Se refiere el cargo a que se repartió un ejemplar a cada concejal? No creemos que el señor Delegado quiera fundar un cargo en esta misia.

Se ha hecho así siguiendo antigua costumbre, y si acaso el Sr. Delegado opina que ha sido incorrecto nuestro proceder ó hemos infringido alguna ley, el perjuicio irrogado puede subsanarse fácilmente, porque dispuestos estamos a abonar las pocas pesetas que importan el valor de las obras repartidas.

Hay que hacer constar que, por lo que hace referencia al actual Ayuntamiento, no tiene aplicación alguna lo del reparto, puesto que, aunque se acordó en principio, no se le entregó ejemplar de obra alguna, según se acredita por la certificación que se acompaña. (Documento núm. 64)

CARGO NUM. 27.

Este, como otros muchos cargos, es un verdadero enigma.

¿Qué responsabilidad persigue el señor Delegado? El haber acordado el Ayuntamiento mostrarse parte en varias causas, es un hecho completamente legal, sobre todo, cuando se acordó al mismo tiempo que los gastos del procedimiento los pagasen los que tomaron el acuerdo.

El haberse acordado con posterioridad dastitir de aquellas acusaciones, también es un acuerdo completamente legítimo. El acuerdo de 16 de Febrero de 1903 para mostrarse parte en una causa, se adoptó también bajo la base de que los concejales que adoptaban el acuerdo, pagarían de su peculio los gastos que ocasionara el procedimiento. Por cierto que uno de nosotros se levantó y dijo que el pagaría los gastos que correspondiesen a los concejales que no quisieran satisfacerlos.

En cuanto a las gratificaciones concedidas al Procurador del Ayuntamiento D. Emilio González, han sido justificadísimas, porque ha intervenido en infinidad de pleitos civiles, prestando en ellos grandes servicios a la Corporación.

Citaremos, entre otros, siete pleitos con el señor marqués de Campo, reivindicación del Almidón, aún pendiente, pleito del señor barón de Ruaya, pleito con D. Francisco Oyanguren, pleito con la Sociedad de Ferrocarriles de Almansa Valencia y Tarragona, pleito con doña Micaela García, interdictos contra D. Daniel y D. Enrique Moret, aún pendientes, y otros más que no recordamos.

No creemos, por lo tanto, que sea ninguna dilapidación el dar en dos años gratificaciones por valor en total de 1.500 pesetas al Procurador que tanto ha batallado por los intereses de la ciudad, realizando gestiones que no cobró por no ser de las que figuran en el arancel.

Teatros

Sociedad Artística (Cabañal): En este teatro se celebrará mañana por la noche una grandiosa función por la compañía que dirige el primer actor D. Vicente Cortina.

Se pondrá en escena el grandioso melodrama "La aldea de San Lorenzo", y a petición del público, la pieza valenciana "El punt de gancho".

Tomarán parte en dichas obras las señoras Martínez, Ruiz, señorita García, niña Cortina y los Sres. Cortina, Garrigós, Aliaga, Cañadas, Redondo, Sanchis, Danza, Esteve, Muedra, Salvador y otros.

A juzgar por el pedido de localidades que hay hecho para dicha función, no dudamos que el teatro se verá tan concurrido, como en veladas anteriores.

Gandía: El sábado, 11 de los corrientes, debutará en el Teatro Círculo de esta ciudad la notable compañía de zarzuela, dirigida por los señores Cornald y Ventura, de la que forma parte el aplaudido tenor Sr. Casañas.

El domingo se pondrá en escena "La Tempestad".

Edicto

Don Juan Antonio Fort Belloc, juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta Ciudad:

Por la presente se hace saber que en virtud de proveído acordado en el día cuatro del actual, en diligencias de cumplimiento a un exhorto del juzgado de primera instancia del distrito del Norte de Barcelona, dimanante de autos de juicio ejecutivo promovido por Don Antonio Senpere contra Doña Matilde Barrera, viuda de Vercher, hoy sus hijos, sobre reclamación de cantidad, se embargó en dichos autos entre otros, una casa situada en el término de Rocafort (en la provincia), señalada con el número veinte, calle de Buenavista, de dicho pueblo.

Que en el susodicho exhorto y en fecha dieciséis de Abril último se amplió el embargo de la casa dicha a las rentas producidas y que no su sucesivo producción, y nom-

brado administrador del exhorto Don Manuel Chirivella, Meseguer, mayor de edad y Procurador de los Tribunales de esta capital y cuyo cargo aceptó previamente. Que en virtud de escrito presentado por el portador del exhorto y administrador, dicho señor Chirivella, manifestando que hechas no se ha podido indagar en poder de qué persona están las llaves de la casa, he mandado que por medio del presente, el que se publique en el diario "El Pueblo" de esta Ciudad, requiriéndose a la persona que en cualquier concepto tenga en su poder dichas llaves, a fin de que en el plazo de "ocho días", a contar desde la publicación del presente edicto, presente en la escribanía del autorizando que el exhorto radica las llaves de la casa, bajo apercibimiento sino lo verifica de procederse contra dicha persona por desobediencia a la autoridad judicial y de procederse también a la apertura de la mencionada casa por medio de un corrajero y de otras llaves.—Dado en Valencia a 4 de Junio de mil novecientos cuatro.—Juan A. Fort.—Habilitado del señor Gallach, José Ros.

ESPECTÁCULOS

SALÓN NOVEDADES.—Cinematógrafo, entre ellos, el "Asalto y robo de un tren".—Mr. Difort, artista.—Sofía Lull.—La sin rival coupletista La Pormarina.—A las nueve en punto.

Con real privilegio

Gotas antisifilíticas

DEL DR. RIMELLES NO CONTIENE MERCURIO GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA NO MAS SIFILIS Curación radical y segura con solo tres frascos. Probado y así convenceréis. Precio del frasco 7 pesetas. Tratamiento cómodo, seguro y económico.

DEPOSITOS Valencia, José Barberá, Sagrado de San Francisco, 25. Madrid, representante, Pizarro, 13. Barcelona, Dr. Andreu. Alicante, D. José Brocos, calle de Sagasta. Murcia, señora viuda de Peno y Vivo. Cartagena, A. A. Malo de Molina. Palma de Mallorca, Bernardo Terrasa.



Gran rebaja de precios

Inmensos surtidos en sombrillas, parasoles, bastones última novedad, paraguas y bastones para toda clase de autoridades. Este acreditado comercio ha recibido un inmenso surtido de abanicos del país y del Japón, a precios sin competencia. Se componen bastones y paraguas. Talleres en la misma casa. Manuel Yuste, Tapinería, 35 y 37 (frente a la casa de Andrés Ferrer).

Trabajadoras

Se necesitan para hacer toquillas de pelo de cabra. San Vicente, 193, cuarto.

Cura primavera de la sangre

Ferro-Quina-Bisleri



El que suscribe, catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirugía etcétera. "Ferro-Quina-Bisleri" es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos que en una experiencia secular ha conseguido como medicamento de primera fuerza. En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso de trabajo, ya por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan, el "Ferro-Quina-Bisleri" me ha producido resultados pronto y eficaces: gran apetito, al paladar, constituye un vino de condiciones inimitables. Barcelona 12 Febrero de 1904.—Andrés Martínez Vargas. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—Representante: Alfredo Roisando, Bañada San Miguel, 1, Barcelona.

Hijos de F. PARR... Venta a precios baratísimos de anteojos, gemelos de teatro y campo, timbres eléctricos y diversidad de artículos de óptica física. Plaza de Santa Catalina, 7. Papel para fumar "LAYANA" Clase especial engomado.—Cinco y diez céntimos con toquillas.

Noticias

Dicen que el Gobernador ponía cara de alegría estos días por lo de las tarjetas postales.

¡Bah! Por torpe le tenemos, pero no tanto. ¿De veras que se ha alegrado? No puede ser. La inspección con tarjetas y sin tarjetas, y con firmas monárquicas en los descargos ó sin firmas, es una indignidad y una plancha.

Lo único cierto y positivo, verídico y comprobado, importante y sensacional de cuanto ha sucedido desde que empezó la inspección, fué la sorpresa de la timba de la calle de la Victoria, sorpresa realizada por concejales republicanos, en compañía del juez de guardia. Entonces quedó definitivamente juzgado el Gobernador Capriles.

Y para aquello, no hay postal salvadora posible, ni de Alemania ni de España.

Además: ¿Qué tarjetas ni que niño muerto, si aquí ya sabemos a dónde se quiere ir a parar con tanta indignidad y tanta infamia? Un telegrama de *El Correo* de anoche lo explica todo.

El gobierno trata de formar una mayoría de Real Orden en los ayuntamientos de Barcelona y Valencia.

Eso se busca: destruir la mayoría de los republicanos en los Ayuntamientos.

Donde no haya ilegalidades se inventan; donde no se encuentran inmoralidades, se inventan, fabricando indignidades para hacer alguna víctima.

Eso es lo que se está haciendo en Valencia.

A eso obedecerá la cara de Pasena que dicen que pone Capriles, a pesar de las importantes y escandalosas tarjetas resultantes de la sorpresa de la timba de la calle de la Victoria, de las tarjetas de la Higiene, de las tarjetas de los carbones del Puerto, de las tarjetas de los arrozales consentidos fuera de coto y de otras muchas tarjetas.

Y a pesar de las positivas y escandalosas tarjetas que se podrían sacar a circulación, contra tantos y tantos monárquicos. Sonría, sonría Capriles, que aquí nos sobran alientos para reírnos ahora y luego, de él y de muchos.

En Torrente fué detenida ayer tarde por la guardia municipal, una niña de 15 años, por dar un grito que hirió sus castos oídos monárquicos.

El alcalde torrentino seguramente los habrá premiado á estas horas por tan meritorio servicio.

Más valiera que esos municipales tuvieran más cuidado de vigilar en la población y evitar los muchos robos que con gran impunidad se vienen cometiendo en Torrente.

Do eso deben preocuparse los tales guardias, y no de detener niñas de 15 años por dar gritos republicanos.

En el Casino Republicano Universal del camino del Grao se celebrará mañana por la noche á las nueve una velada por el prestidigitador Sr. Esteve, que promete verse muy concurrida.

Peluquería antiséptica

Estufa preelir. Benjamin Medall, calle de Rufa, 23 y Colón, 1.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es el más eficaz de los cordiales.

Calzado superior para señora, caballero ó niño de todas clases y precios. Almacenes El Águila, calle de la Paz.

En el Centro de Unión Republicana, Libros, 2, se celebrará el sábado próximo, una velada artística musical.

Mañana publicaremos el programa.

La empresa de la plaza de Toros anuncia que hoy viernes, de tres á siete de la tarde, estará abierto el abono en las oficinas de la plaza.

Mucha animación hay por ver los miruras, y el experimento á D. Tancredo, por lo que creemos habrá una buena entrada.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es la providencia de los anémicos.

Aparatos fotografía-Cuesta

Mañana sábado, á las ocho de la misma, se verificarán en la Escuela Superior de Comercio, y por segunda convocatoria, los exámenes de las asignaturas de "Elementos de Física, Química é Historia natural aplicados al Comercio", "Aritmética mercantil", "Teneduría de libros y prácticas mercantiles", "Elementos de Algebra y cálculos mercantiles", "Contabilidad de empresas y administración pública" y "Mecanografía".

Ayer celebró sesión la comisión municipal de Hacienda, acordando, con el voto en contra de los Sres. Coscollá y Mari, que no puede accederse á lo solicitado por los carreteros del Grao de que desaparezca el segundo portazgo establecido en dicho camino, pues el contratista del arbitrio ha procedido con arreglo á su derecho.

Si la importancia de un balneario estriba en las curaciones que realiza, el establecimiento de baños de "Santo Tomás", manantial de aguas sulfurosas situado junto á la Iglesia del Grao, (Valencia), merece colocarse á la altura de los mejores de España. Su extraordinaria concurrencia, prodiga grandes elogios á la bondad de las aguas, que administradas en bebidas, baños, duchas é inhalaciones, tan maravillosos resultados proporcionan en la curación de las manifestaciones herpéticas, reumáticas y escrofulosas, afecciones gastro intestinales y broncopulmonares.

Cualquier línea de tranvías que va al Grao, conduce al bañista cerca del balneario. Servicio de seis mañana á siete noche. Temporada oficial hasta 30 de Septiembre.

Como ayer dijimos, esta noche á las nueve se verificará en el salón de Actos del Conservatorio la tercera audición de alumnos del presente curso.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es el mejor reconstituyente de la sangre.

Gorros y hechuras inmejorables para toda clase de trajes á medida. Almacenes El Águila, calle de la Paz.

En la calle de Murillo fué atropellado ayer mañana por un carro Cristóbal Bogell Sarrís, anciano de 72 años.

La guardia municipal de servicio en aquel punto le prestó auxilio, conduciéndole al Hospital, donde se le apreció una herida de 14 centímetros de extensión en la cara, tres más en la cabeza y otra en un brazo, todas de pronóstico grave.

Al carretero se le detuvo, y presentado al juzgado, quedó en libertad después de prestar declaración.

Ayer mañana fué robado del mostrador de la sastrería que en la calle de la Paz posee don Enrique Pérez, un fardo de ropas para recomponer.

En las alameditas de Sarranos fueron sorprendidos por la policía dos jóvenes que llevaban dicho fardo, y que al darse á la fuga abandonaron el fardo, el cual fué devuelto á su dueño.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Ampliando las noticias de ayer referentes á la función que mañana se celebrará en nuestro primer coliseo á beneficio del Hospital, sabemos que aparte de los distinguidos señores con cuyo valioso concurso resulta verdaderamente sensacional el programa, cantará una novel artista, discípula notabilísima del reputado profesor Sr. García Sola, interpretando la parte de Nedda en "I Pagliacci" la bellísima y aplaudida artista señorita Africa Fenech y cantando el famoso prólogo nuestro laureado paisano Sr. Hernández.

Nuestro simpático amigo Sr. García Sola ha tomado con verdadero empeño la concienzuda interpretación de la referida ópera, y con todo ello podemos augurar un colosal éxito, un brillante triunfo para los artistas y un positivo resultado para los infelices enfermos.

EL FERRO-QUINA-BISLERI enriquece la sangre de glóbulos rojos.

Gramófonos-Cuesta

Sombreros de paja, desde 0'95 á 80 pesetas 10.000 en existencia. Almacenes El Águila, calle de la Paz.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

El 10 del actual, primer día que recibe consulta en Valencia, en el Hotel Roma, de diez á doce, el médico especialista de garganta, nariz y oído, D. Alfredo Gallego, director del Gabinete de consulta y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado.

En el favorecido triquet de Pelayo se jugará hoy, á las cinco de la tarde, un grande y magnífico partido de pelota, á 50 tantos, á escalera y por encima cuerda, en el que tomarán parte los afamados pelotaris siguientes: Luis del Pino, Font y Francisco (rojos), contra Arturo, Churrut y Narciset (azules).

A tan gran partido el precio será el de costumbre.

EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Gramófonos-Cuesta

GRANJA MORODER.—MONCADA.—Leche pura de vaca á domicilio; medio litro, 26 céntimos; litro, 45 céntimos. Se reciben encargos en el depósito, plaza Comedias, núm. 4, y Palomar, 16, y en la ferretería de D. Ernesto Ferrer, Barcas, 1.

El acreditado BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO de "Torres Muñoz" se vende en todas las farmacias en cajitas pequeñas y en latas de kilo y medio á 45 pesetas, y en la de su autor, San Marco, 11, Madrid.

EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

¡ANEMICOS! Tomad siempre el FERRO-QUINA-BISLERI.

Algodones superiores para medias, negro y colores sólidos, tules, puntillas, bordados. Descalzo y Villena, calle del Llop, 8 y 10.

Maquinaria usada

Compra y venta. J. Figuerola, Valencia.

La tos ferina (coqueluche) y la que deja el sarampión, se cura radicalmente en pocos días con el Antiferino y pastillas fumigatorias del Dr. Aguiló.

Se vende y dan prospectos en la farmacia de la vinda del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina y principales boticas.

EL FERRO-QUINA-BISLERI es la providencia de los estómagos débiles.

Enfermos del pecho y pulmones

Generalmente en el otoño é invierno se agravan los enfermos del pecho y pulmones, y está probado una y mil veces que haciendo uso de la "Emulsión Espinar Creosotada" se consigue rápido alivio y después la curación, pues este excelente preparado reconstituye las fuerzas y á la vez desinfecta el aparato respiratorio. La mejor recomendación es la prueba.—Farmacias y droguerías.

Teatro de Apolo

Compañía cómico dramática de Matilde Moreno y Francisco Morano

Debut mañana sábado.

Lista de la compañía

Primer actor y director, Francisco Morano. Primera actriz, Matilde Moreno. Actrices: Arante, Antonia; Badillo, Consuelo; Bagá, Eloisa; Cob, Rosa; Diaz, Juana; Lamit, Dolores; Luna, Isabel; Martínez, Adela; Montal, Amparo; Moreno, Matilde; Salazar, Clotilde.

Actores: Aguado, Juan; Cantero, José; Cernadas, Luis; Florit, Luis; Morano, Francisco; Nierva, Enrique de; Norro, Justo; Porredón, Fernando; Ruiz-Tatey, Leovigildo; Vázquez, Pedro; Viñas, Constante.

Apuntadores: Luis Azaña y Francisco Peral.

Representante, Mignel Poveda. Gerente de la compañía, Francisco Mora.

La empresa se propone estrenar en esta temporada las obras siguientes: "Deshonor" (1.º acto), drama en tres

actos de Gerolamo Roteta, traducción de don Juan P. Seoane.

"Dichosa", comedia en tres actos, adaptación de D. Emilio Bravo.

"Mademoiselle de Belle Isle", cinco actos, traducción de D. Jacinto Benavente.

"Tempestad en la sombra", tragedia en un acto, arreglo de los Sres. Luchessi y Catarienen.

"Almas solitarias", drama en cuatro actos, adaptación de los Sres. Francos Rodríguez y González Llana.

"El catedrático", drama en tres actos y en prosa, original de D. José Francos Rodríguez.

"Rafaela", drama en tres actos de D. Arturo Perera.

Alternando con estas obras y con las del repertorio cómico y dramático, se pondrán en escena las celebradas producciones "Otelo", "En el seno de la muerte", "Traidor, inconfeso y mártir", "Don Alvaro ó la fuerza del sino" y otras no menos escogidas.

Los precios que han de regir son los siguientes:

Palcos principales interiores sin entrada, 7'50 pesetas; palcos segundo piso interiores sin id., 7'50; palcos proscenios principales sin idem, 7'50; palcos plateas sin idem, 8; palcos principales sin idem, 7'50; butacas de patio con entrada, 1'80; sillitas piso principal, fila 1.ª con idem, 1'80; sillitas piso principal, fila 2.ª con idem, 1'35; butacas delanteras de patio con idem, 1'35; delanteras de tertulia con id., 1'35; asientos de tertulia con id., 0'90; entrada general, 50 céntimos.

El timbre móvil y municipal á cargo del público.

Quedan anulados los pases de favor de la anterior temporada.

Por telégrafo y teléfono

Congreso de ganadería

Esta mañana á las diez ha celebrado sesión el Congreso de ganadería, bajo la presidencia del duque de Veragua.

Han sido examinados los trabajos presentados en las secciones 2.ª, 3.ª y 6.ª

Han sido aprobados los de la 2.ª y 3.ª, que se refieren á la legislación sobre policía pecuaria y estudio de los medios de inoculación preventivos y curativos para el ganado.

Sin discusión han sido aprobados los trabajos de la sección 6.ª que se refieren á las condiciones económicas é higiénicas para el transporte de ganados por mar y tierra.

¡Oh, la aristocracia!

Paris.—Ha sido descubierta una vasta asociación aristocrática, cuyo fin era la corrupción de menores.

El pago de los apiaños

El Sr. Maura ha querido importancia al dispendio que existe en algunas de las poblaciones que visitó el rey, que no han sido comprendidas en la propuesta de recompensas.

Dice que se están reuniendo datos y que en breve se firmarán los correspondientes decretos concediéndoselas.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

Ha sido breve.

El Sr. Maura ha hecho el resumen de costumbre, ocupándose de política interior y exterior.

Ha informado también á D. Alfonso del curso de los debates parlamentarios.

Al terminar el acto, los ministros han celebrado Consejo para cambiar impresiones, según han dicho.

De Barcelona

El dueño del Hotel de Francia ha denunciado al juzgado que durante la pasada noche le fracturaron el cajón del despacho, sustrayéndole 800 francos en oro, 500 en billetes del Banco de Francia y 400 pesetas en billetes del de España.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'20, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Desanimación en ensayos y tribunas.

(Se conoce que á los señores diputados les llama más la atención los toros que la sesión)

Promete el Sr. Vázquez de Mella.

Jura el diputado por el Ferrol Sr. Mille.

Se entra desde luego en la orden del día, resumiéndose la interpelación política.

El Sr. Villanueva rectifica.

(En el banco azul los Sres. Maura, Sánchez de Toca, Domínguez Pascual y Allende Salazar.)

Insiste en que nuestro poderío en Marruecos no debe postergarse á las demás naciones.

El Sr. Rodríguez Sampedro declara que España no queda en mal lugar en el convenio anglo-francés.

Rectifica también el conde de Romanones. Añade que España no tuvo intervención en el convenio anglo-francés.

Añade que ahora debe tenerla.

Señala el movimiento de opinión de la prensa francesa, que debe tenerla presente España.

Sostiene que el comercio es la base del ensanchamiento de las relaciones internacionales.

Le contesta el Sr. Rodríguez Sampedro, desmintiendo que España haya estado comprometida en la triple alianza durante un período de cinco años.

Habla el Sr. Salmerón.

Declara que las circunstancias exigen que intervenga, accediendo á la invitación del señor Nocedal.

Señala que existe en España una depresión moral mucho mayor que la física.

"La política—dice—tiene su numen en los Sres. Pidal y marqués del Vadillo y por ejecutor al Sr. Maura.

El rey realizó su viaje y estuvo en Cataluña.

Y como aquí todo se exagera, se relleno de bambalina.

¿Qué consecuencias se desprenden de este viaje como no sean las de los gastos que originó en las poblaciones visitadas y que ahora se niegan á pagar algunos?

Los republicanos en nada hemos intervenido para evitar que el rey fuese recibido respetuosamente.

Mientras D. Alfonso se holgaba, su abuela moría.

Mientras era aclamado, el cadáver era enterrado.

El Sr. Maura ha hecho indicaciones al rey de desprecio á los partidos políticos.

Todos vosotros debéis protestar.

El Sr. Maura ha ahondado las divisiones entre monárquicos y republicanos.

Mientras el rey era aclamado, el pueblo esperaba al Sr. Maura para obsequiarle con otra clase de manifestaciones.

El viaje del rey ha sido solo para los poderosos, despreciando á los menesterosos. (Rumores)

Lo prueba que en la catástrofe de Villanueva de las Minas no quiso ir á consolar á las víctimas.

(Los republicanos: ¡Muy bien!)

Recuerda que después de las ovaciones que Zaragoza le tributó al rey, salieron triunfantes en las elecciones los candidatos republicanos.

Elogia las declaraciones del conde de Romanones, diciéndo que son las de un verdadero patriota.

Recuerda la frase del Sr. Silvela de que hay situaciones en que se impone el perjurio.

Afirma que España debe saber si está comprometida en la triple alianza.

(Se promueve un incidente entre el señor Romero Robledo y los diputados republicanos, que aplauden frecuentemente al orador.)

"Los ministros—dice el Sr. Salmerón—sirven á la Corona, pero no para honrar á la patria."

(Nuevo incidente.)

"Es necesario salir del derrotero marcado por los servidores de la monarquía."

Examina el capítulo 8.º del convenio franco-ingles, que tiende al dominio de Francia sobre Marruecos.

Declárase partidario de una lenta transformación del "statu quo".

Refiriéndose á Marruecos, dice que el deseo de combatir al infiel marroquí nos ha apartado de las naciones civilizadas.

Afirma que debemos buscar otra orientación.

Dice que nuestra política en Marruecos ha sido funesta.

"No debemos ir—añade—á cristianizar, sino á civilizar."

Termina diciendo:

"Debemos decir á Francia que somos la nación de los desastres, pero que, dentro de nuestra modesta esfera, ofrecemos nuestro concurso para la acción civilizadora de Marruecos."

Aplausos en los republicanos.

Le contesta el Sr. Maura.

Pretende demostrar que el discurso del señor Salmerón está lleno de contradicciones, como si soñara despierto.

"Es retórico en todo.

Si hubiéramos argado el luto por el fallecimiento de la reina doña Isabel, hubiera criticado lo mismo."

Niega que en Barcelona se dieran gritos contra el gobierno.

(El Sr. Lletget pide la palabra.)

Dice que no es exacto que la visita del rey haya sido solo para los poderosos.

Intenta probarlo con las visitas á las fábricas y centros obreros.

Contestando al conde de Romanones, dice que el Sr. Moret autorizó el tendido del cable entre Tánges y Oádiz.

Califica de fantasmas que España haya pertenecido á la triple alianza.

"El arrojó no lo suple todo, señor conde de Romanones."

Dice que el momento más favorable para España en las negociaciones fué cuando cayeron los liberales.

Insiste el Sr. Maura en que se defienden los derechos de España en Marruecos.

Interviene el conde de Romanones.

Dice que España estuvo en negociaciones y participó de las responsabilidades de la triple alianza.

(Rumores en la mayoría.)

El conde de Romanones añade que tal noticia la oyó decir al hijo del Sr. Groizard.

El duque de Almodóvar niega que los conservadores vinieran al poder en momento oportuno para salvar á España de graves peligros de la política internacional.

Dice que Silvela aplaudía las negociaciones que se hacían.

El Sr. Maura insiste en que el duque de Almodóvar se equivocó y preparó un acto terriblemente nocivo para la nación.

El gobierno de Silvela negóse á firmar un convenio que no había pactado.

El Sr. Groizard (hijo) niega que dijera lo de la triple alianza.

Rectifica el Sr. Salmerón.

Dice que los destinos de España no se realizarán con la monarquía.

Si España quiere redimirse será con la República.

El Sr. Maura dice:

"Respecto á esas confianzas, recuérdese el año 73."

(Los republicanos comentan despectivamente la vulgaridad de Maura.)

Interviene brevemente el Sr. Mella.

Resérvese la palabra al Sr. Nocedal.

Levántase la sesión.

Senado

El Sr. Osma lee los siguientes proyectos de ley:

Prohibiendo la circulación de billetes de las Loterías extranjeras, como asimismo los anuncios y programas de las mismas.

Regularizando la concesión de créditos extraordinarios y suplementos de créditos.

Construcción de un edificio central de Telégrafos en los Jardines del Retiro.

Enajenación del solar del antiguo edificio del ministerio de Fomento.

Comienza la discusión del proyecto de reforma de la ley electoral.

El Sr. Labra consume el primer turno en contra.

Habla en nombre de la minoría republicana.

Estudia el voto individual y el sufragio.

Establece las diferencias que existen entre los derechos individuales y los políticos.

Define el sufragio como la facultad de votar y el deber de elegir.

Le contesta el Sr. Alvarez Guijarro (de la comisión).

Interviene el Sr. Beltrán.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Bolsín

4 por 100 interior, 78'32.

Francos, cheque, 38'60.

Londres, 34'89.

EL DISCURSO DE SALMERÓN

El discurso pronunciado esta tarde en el

Congreso por el Sr. Salmerón ha sido grandioso en concepto y elocuencia.

Ha dado una dura lección de patriotismo al gobierno.

Ha hecho una crítica enérgica del viaje regio.

Analizó con gran conocimiento la cuestión de Marruecos, deduciendo cargos contra los poderes, obligando á levantarse al Sr. Maura.

Este ha estado premioso y tardío.

Costóle verdadero esfuerzo

Cura del cáncer y ulceraciones malignas sin operación

Maravilloso descubrimiento «Tratamiento Debreyne». En Valencia pídase en la droguería de San Antonio y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia. Debreyne externo, seis pesetas frasco para el cáncer y úlceras malignas de la piel, Debreyne interno, ocho pesetas frasco cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del tratamiento Debreyne en la curación del cáncer son tres: «detención de la infección» presentándose las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tejidos dañados, modificándose los infartos y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas malignas. «Calmar los dolores lacerantes» que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por atontarlo. «Aumento de fuerza», pues que sin dolores, desahogando sin narcóticos, ensanchando el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite y que al echarlo, respinteco de un modo rápido.

Con estos efectos que pueden apreciarse casi al momento de las primeras aplicaciones del «Tratamiento Debreyne» son suficientes para que sea considerado como «detentivo y curativo» de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tejidos enfermos, pues la infección que circulaba en la sangre, hacía renacer al poco tiempo la manifestación en el mismo punto operado ó en alguno de los inmediatos.

Consultas gratis personalmente y por carta al «Dr. Mateos», en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid». Gran centro curativo fundado en 1798 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos aparatos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

«Gran garantía á la clase médica y al público en general». Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el «Gabinete Médico Americano, Alcalá, 41, 1.º, Madrid, no son de composición secreta». Sus fórmulas han sido analizadas por el «Laboratorio Central de Medicina Legal» de esta corte en 8 de Abril de 1908, ha merecido informes favorables de los señores médicos forenses del distrito (el Hospital) en 15 de Junio y del mismo «Laboratorio» en su sección médica en 2 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1908 son, pues, los tratamientos recomendados por los difarantes doctores especialistas del «Gabinete Médico Americano de Madrid», los UNICOS que pueden ofrecerse á la clase médica española y al público en general la «garantía de los informes emitidos oficialmente».

En Valencia pídase en la droguería de San Antonio, Mercado, 71, y en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Vapores de vapor
Vapores de los Sres. Barra y Compañía de Sevilla, con licencia de explotación de vapor.
SERVICIO CORRIENTE.
El Cabo Corona saldrá el 10 actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeciras, Sevilla, Huelva, Vigo, Coruña, Comilla, Ferrol, Oporto, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con transbordo á este correo.
También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», á primas muy reducidas.
Consignatario: Viuda e Hijos de Nogues, En Valencia, plaza del Príncipe Alfonso, 16. En el Grao Informa: C. Muelle, 6.

VAPORES ASTURIANOS
El vapor «Primer» saldrá el 10 actual para Alicante, Málaga, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Riveda, Oporto, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
COMPANIA SEVILLANA
El «Torre» saldrá el 10 actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatario: Viuda de Basterrechea, Mar. 59, entresuelo, izquierda. En el Grao dirán razón, los Sres. Roman y Miquel, Muelle, 9.

Servicio al Norte de España
El «Roca» saldrá el 10 actual para Alicante, Málaga, Vigo, Vilagarcía, Coruña, Ferrol, Riveda, Oporto, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario: D. Melchor Duart, Llano del Remedio, 10. Teléfono 33.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas.

NEWCASTLE
El vapor «Vesta» saldrá el 11 Junio.
GLASGOW
El vapor «Osiris» saldrá el 13 Junio.

ARGEL Y GENOVA
El vapor «Zena» cargará el 22 actual.
Consignatario: D. Alberto Ries Pascual y Genis, 27, principal.

Se ofrece «Vapores de vapor» ROUEN, HAVRE y AMBERES.
El «Saint Thomas» saldrá el 18 Junio.
Consignatario: Andrés Guardola, Colón, 34. Informarán en el Grao, Viuda de Millera, Contramuelle.

El consignatario Sub-Director de la Sociedad «Seguros» «La Polar», ofrece á los señores embarcadores condiciones muy ventajosas para el seguro de sus mercancías.
Medista
Se necesitan oficiales y medias oficiales. Razón, plaza de las Comedias, 21, horno.

Oficialan
para coser de blanco, se necesitan en el Nuevo Jazmin, calle de Calabazas, 5. Trabajo seguro todo el año.

Una persona
al corriente de todos los trabajos agrícolas, hortícolas y vitícolas, lo mismo en vid americanas, se encargaría como jefe de cultivos de la explotación de una granja ó finca, 25 años de práctica. Informes en esta redacción.

Huéspedes
En casa particular se admiten huéspedes. Comodidad, economía y buen trato. Calle del Triador, 19, tercero.

Traspaso
Se traspasa una espaciosa tienda, con dos escaparates á dos calles, ó se vende la anaquelada; es á propósito para zapatería, ultramarinos ó otra industria. Se dará con mucha ganancia. Razón, Jabonería Nueva, 9, principal.

Pérdida
Se ruega á la persona que se haya encontrado un perro de cazar, de cuatro meses de edad, color melado, con las cuatro patas blancas y un pedacito en la frente del último color, el rabo largo, que extravió el sábado 4 del actual, lo presente en el camino de Algróis, 15, taberna de Les Oliveretes, y se le gratificará.

Huéspedes
Hay habitaciones con asistencia y sin ella, para tres caballeros. Precios baratísimos. Entenza, 5 (esquina Sagrario San Francisco).

Venta
En la calle de Ballén, 12, bajo, hay para la venta varios objetos de café, compuestos de un motor de cobre, aparato, baño María de cobre, una bomba de cerveza y refrigerante y varios objetos más. Para tratar, de 9 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde.

Portería
Madre é hija solicitan una portería. Tienen quince años. Informarán, Aragón, 18, primero.

La Universal
CAJA DE PRESTAMOS Almoneda.
Los días 6 y siguientes del corriente, en la calle de Barcelona, 2, se efectuará de alhajas, ropas y demás efectos de plazo vencido.

Se alquila
ó se vende una casa de recreo en Viver, en la calle principal del pueblo. Para tratar en el almacén de maderas de Gil y Laguarda, calle Granvía, frente á la de Cervantes.

Acordones
superiores los hallarán en la fábrica de Rafael Ferrer, calle de Barcelona, 13 (canto al horno), Valencia. Lecciones, composuras y toda clase de reformas.

Dinero
Se facilita á los millitares activos, reemplazo, reserva y empleados de oposición y á los propietarios; se dá también con hipoteca al 5 y 8 por 100. También tiene casas para vender á todos precios muertos de naranjos, manías, saleres, y casas de recreo, en todas partes. Dará razón el corredor Carbonell, Avelanias, 22, entresuelo, derecha, de 9 á 1 y de 3 á 7.

Huéspedes
Se admiten en casa particular servicio esmerado. San Vicente, 189, tercero, frente al 180.

Pintores de abanicos
Próbad por una sola vez el «Blanco aguija», á 45 céntimos el bote. Depósito: Sangre, 17, librería de lance.

Profesora
Una maestra superior, impuesta en toda clase de labores, dá lecciones en su casa y á domicilio. Darán razón plaza de San Gil, 5, tienda.

«La Equitativa»
Maldonado, 19, entresuelo, CAPITALISTAS.
5.00 pesetas rentan 250 días garantías, las cuales quedan en poder del capitalista.

Alto
y no confundirse. Se compra oro, plata, platino y papeletas del Monte de Piedad, á altos precios. San Vicente, 178, bajo, platería.

Negocio
Cada 1.000 pesetas rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro que administra el mismo dueño del dinero.
Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 6 tarde. Informa gratis, J. S. Quanter, Ruzafa, 12 y 14, principal. Casa fundada en 1890. Oficiales de modista. San Vicente, 95, primero.

Dr. A. Salvati Costanzi
Calle de la Diputación, 349, Barcelona
Estreñimientos uretrales
Uretritis-Prostatitis-Ostitis
Oatarras de la vejiga
Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **cosques Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías urinarias su estado normal. Una caja **cosques Costanzi** 5 pesetas.

Males venéreos
Purgación reciente ó crónica, goma militar, peridosis, sifilides, úlceras, etc.; curación radical.
milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **cosques Costanzi**. Un frasco inyección Costanzi, 4 pesetas. Curación radical con el **Roob** antisifilítico **Costanzi** depurativo inapreciable de la sangre infectada. Cura las adenitis granulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales, que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Sífilis
Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un tratamiento especial con el inventor, en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.
El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estado y en cualquier temporada; un frasco de **Roob Costanzi**, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi, se contestan gratis y con reserva.
Estos medicamentos se encuentran en Valencia en las acreditadas farmacias. Depósitos: C. López Moreno, San Vicente, 17, y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.
Torn: com: trem: spes: inv: fog: mor: s. z. rosb: quical: dul: leg: cas: sal: par: zue.

Vicente Esteve
Café y Restaurant
14, Montañana, 14, Algemesi
El activo é inteligente dueño de este café, no reparando en gastos en sacrificios, ha montado en su antiguo y acreditado establecimiento, un restaurant, á la par que económico, elegante en toda clase de servicios. Muchísima falta hacía un establecimiento de esta naturaleza y debido á los muchos inconvenientes con que tropezaban los viajeros de comercio durante su estancia en esta importante plaza, no resultaba nada beneficioso para las casas por él representadas.

Papelería de Botella
San Vicente, 141.
Papeles y sobres de todas clases y tamaños.—Cartapacios y plumas para letra española, inglesa y redondilla.—Libros y cuadernos rayados.—Tinta para escribir y sellar.—Estuches de matemáticas y demás artículos para dibujo.—Papeles para fumar de todas clases y marcas, blancos, sin cola pectorales y engomados, largos y cortos.—Papeles seda de colores.—Naipes finos y ordinarios.—Depósito de naipes de Victoria.

En Alemania, el 90 por 100 de las instalaciones eléctricas poseen
Acumuladores TUDOR
porque con una batería TUDOR bien proporcionada se consiguen:
1) Producir luz sin oscilaciones.
2) Asegurar corriente en casos de averías en las máquinas.
3) Disponer en cualquier hora del día de grandes cantidades de corriente.
4) Almacenar fuerzas hidráulicas perdidas á ciertas horas del día.
5) Limitar las horas de servicio de máquinas.
6) Suprimir todo alumbrado de reserva.
7) Ahorrar cantidades importantes de combustible y engrasa.
8) Disminuir la instalación de máquinas.
9) Aumentar la duración de lámparas incandescentes y emplear lámparas de poco consumo.
10) Servicio más sencillo para el personal.
11) Reducir los gastos de personal y entretenimiento.
12) Ampliar muy sencillamente una instalación.
Pídanse más detalles á la DELEGACIÓN de la Sociedad española del acumulador TUDOR Barcelona, Bruch, 127.

CINEMATOGRAFO
Se vende uno, completo, combinado con el STEREOPTICON.
Consta de todos los aparatos indispensables para funcionar.
Cuadros fijos y de movimiento.
Se dará en condiciones ventajosas.
Para tratar, TORNO, 31, 3.º, VALENCIA.



TERCIANAS Y CUARTANAS
Las cura rápidamente UNICO REMEDIO QUE EVITA LA REPRODUCION.
Probado y es conveniente
Representante en Valencia.
Ricardo Llobregat
Farmacia doctor Torrén.
Depósito general: casa del autor, plaza Mayor, 6 So-lana.

DEBILIDAD
de los sistemas circulatorio NERVIOSO, digestivo, genital manifestada por parálisis, PALPITACIONES CARDIACAS, anemia uterina, poca MEMORIA, desvanecimientos, IMPOTENCIA, etc.
El ELIXIR VITAL preparado por D. Eduardo Belver, farmacéutico. De venta en las principales farmacias y en la del autor. La Moderna, Sagunto, 81.—PRECIO: 4 PESETAS FRASCO.

BOTANYCUR

Microbicida é insecticida de los vegetales Fórmula del eminente químico Jhon Hervey

Este maravilloso descubrimiento, que su ilustre autor, tan sabio como modesto, declara «que los agricultores de todo el mundo y él mismo han de agradecerlo, más que á sus constantes y empeñadas investigaciones y experiencias, á una providencial casualidad», constituye una verdadera conquista de la ciencia moderna y ha venido á traer, en lo que toca á las enfermedades de los árboles, arbustos y plantas, la tranquilidad y la felicidad al labrador. El incomparable producto, preconizado en todos los Boletines y revistas Agrícolas de América y Europa, y apenas conocido en España, después de más de dos años que cuenta de existencia, es la más segura panacea de todas las enfermedades endémicas y epidémicas de los vegetales, cuando, por no haber sido empleado como preservativo, sobrevienen aquellos males. Porque es de advertir que en altas dosis es «medicina», y en dosis atenuadas «desinfectante»; y no suele haber necesidad de emplearlo para «curar», cuando se ha utilizado para «precar».

Aplicaciones.—El «Botanycur» precave y cura cierta y eficazmente:

En la viña

- Allisias.
- Cigarreras.
- Cochillis.
- Escarabano.
- Palomilla.

En el naranjo

- Aronicita.
- Afidio.
- Cochinilla.
- Negrilla.
- Serpeta.

Representante para España: **B. Abasoz y Compañía**, plaza del Mercado, 2 (junto á la calle de San Fernando), Valencia. Grandes existencias de sulfato de cobre para las viñas y depósito al por mayor de primeras materias para guanos. Almacenes: Cervantes, núm. 9.

Máquinas ESTRELLA

PARA COSER
Fabricadas únicamente por la Sociedad Fabril GRITZNER

La fábrica más grande de Europa

Máquina IDEAL GROSSER para hacer toda clase de géneros de punto. Es la máquina más perfecta que se fabrica, habiendo sido premiada en todas las exposiciones del mundo.
Máquinas para todas las industrias
Venta al contado y á plazos

Unica sucursal en Valencia: Calle de Ruzafa, 12 y 14
Venta anual 2.000 máquinas

J. PRAT
Colón, 7

Acrystalación de obras.—Colocación de cristales á domicilio
FABRICA DE LUNAS
Cristales curvados.—Talleres de biselado, grabado y decorado.—Letreros artísticos.—Vidrieras de colores
FABRICA, PIZARRO, J. P.—DESPACHO, COLON, 7